

CORTESIA

ECUADOR, LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2010

# El telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec

3 SECCIONES  
32 PÁGINAS  
AÑO 126  
EDICIÓN N° 45.815

EDICIÓN  
FINAL  
**45**  
CENTAVOS



## EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CADROMELL S.A.**

Se comunica al público que la compañía CADROMELL S.A., aumento su capital suscrito por CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tigesimo del cantón Guayaquil, el 26 de julio de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-10 0006545 el 22 de septiembre de 2010.

El capital suscrito actual es CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CINCUENTA MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CIENTO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas desde la cero cero uno hasta la cincuenta mil. Las acciones deberán ser firmadas por el Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 22 de septiembre de 2010

Ab. Humberto Moysa González  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

(61390)